




Judith Butler. *¿Qué mundo es este? Fenomenología y pandemia*. Taurus. 2023

Judith Butler. *What World Is This? Phenomenology and Pandemic*. Taurus. 2023

Martín Córdova Pacheco¹ 

¹ Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú.

* Autor de correspondencia: mcordova@lamolina.edu.pe

* <https://orcid.org/0000-0001-5173-1039>

Recibido: 16/01/2024; **Aceptado:** 1/05/2024; **Publicado:** 30/06/2024

La pandemia de la Covid-19 supuso para nuestra forma de organización social (sea cual sea el nombre que utilicemos para definirla) un profundo reto que nos arrojó ante la urgencia de diseñar nuevas maneras de continuar con nuestra vida cotidiana a pesar de las prohibiciones que se impusieron sobre nuestras costumbres. Ejemplo de ello, por citar solo uno, es la virtualidad como espacio para las actividades académicas o laborales. Este tipo de estrategias aparecieron precisamente para no detener la lógica que el mundo al que estábamos habituados poseía, aunque ello supusiese, como mencionamos, una serie de variaciones. No obstante, a pesar de esta intención, lo cierto es que la pandemia planetaria fue un acontecimiento único que no solo permitió el surgimiento de múltiples estrategias para garantizar la comunicabilidad y formas de interrelación humanas, sino también, en su excepcionalidad, posibilitó que vislumbrásemos aquellas premisas y presupuestos que sostenían y sostienen nuestro mundo, y que de algún u otro modo salieron a relucir. Cabe recordar que, así como se hicieron famosas y recurrentes las videollamadas a través de las distintas aplicaciones emergentes, también aparecieron discursos en contra de algunas medidas de prevención, como el uso de la mascarilla o la cuarentena, discursos que se presentaron como defensores de una economía que no podía parar o verse limitada. Presupuestos en conflicto, entonces, donde la vida humana aparece en el centro como tierra a disputar.

¿Qué mundo es este? Fenomenología y pandemia (Taurus, 2023) apunta en esta dirección. En este ensayo, Judith Butler se propone abordar «lo que parece estar sucediendo, o corre el riesgo de suceder en estos tiempos», lo cual no es sino «la destrucción del valor de igualdad de todas las vidas como ideal» (Butler, 2023). Lo que la pandemia habría puesto en escena es el hecho de que la vida humana como tal no posee el rango de intangibilidad o inviolabilidad. Por el contrario, lo que se vio fue el mundo sostenido sobre otros parámetros o criterios, los cuales quedaron expuestos

Forma de citar la reseña: Córdova, M. (2024). Judith Butler. *¿Qué mundo es este? Fenomenología y pandemia*. Taurus. 2023. *Tierra Nuestra*, 18(1), 32-34. <https://doi.org/10.21704/rtn.v18i1.1849>

DOI: <https://doi.org/10.21704/rtn.v18i1.1849>

© El autor. Esta reseña es publicada por la revista *Tierra Nuestra* del Departamento Académico de Ciencias Humanas de la Facultad de Economía y Planificación, Universidad Nacional Agraria La Molina. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>) que permite Compartir (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato), Adaptar (remezclar, transformar y construir a partir del material) para cualquier propósito, incluso comercialmente.

cuando los sistemas sanitarios colapsaron ante el número de contagiados por el virus, o cuando el requisito para un tratamiento mínimamente aceptable era enteramente económico. La autora, a través de esta constatación, avanza hasta sostener una idea ya aparecida en otros textos suyos, la cual consiste en que no todas las vidas están revestidas o son adscritas al derecho del duelo, es decir, que hay vidas de las que fácilmente se puede prescindir, sin que ello afecte la estructura socioeconómica dominante (de hecho, dicha estructura colabora con esta exclusión sistémica).

Ahora bien, esta argumentación demanda, en principio, un examen filosófico de nuestra propia situación y posición en el mundo que habitamos. El libro está organizado, en este sentido, en torno a cuatro capítulos que avanzan desde exploraciones de carácter ontológico hacia una perspectiva más política: en el primer capítulo, titulado «Sentidos del mundo: Scheler y Merleau-Ponty. Fenomenología y pandemia», la autora indaga por la comprensión o modo de ver que teníamos del mundo antes de la aparición del coronavirus, y que precisamente es gracias a su aparición, al elemento trágico que surge de pronto, retomando así, aunque críticamente, aportes de Max Scheler, que podemos explorar los elementos que conforman dicha comprensión. La pandemia se muestra como una oportunidad, entonces, para pensar qué significa moverse en el mundo (o en *un mundo*), relacionarse con el medio, con los otros y con uno mismo, en un momento en el cual todas estas interacciones quedaban en entredicho. Este cuestionamiento permite preguntarse en qué mundo estábamos situados y habituados a vivir de tal forma que la tragedia de las muertes que produjo la pandemia pudiese suceder. O, mejor aún, qué sentido existe en torno a la vida humana en nuestro mundo que resultó tan vulnerable a la enfermedad. Así, partiendo de preguntas como la que da título al libro, Butler se permite formular otras que avanzan en el mismo sentido: «¿Qué hace que una vida sea vivible? ¿Qué hace que un mundo sea habitable?».

Estas preguntas son tanto filosóficas como políticas. Filosóficas, porque, como la autora indica, no preguntan tanto por el fin último de la vida o si podemos compaginar la vida con un bien supremo, como quizá se formularía desde un modelo clásico de la ética, sino más bien por las condiciones de posibilidad para que una vida humana pueda ser posible. Es decir, situándose en un nivel descriptivo, no basta con afirmar la naturalidad de la vida, sino por aquel marco o contexto que ayudan a que efectivamente la vida se despliegue o desarrolle. Por otro lado, es también un tránsito hacia un aspecto político, pues estas condiciones no se dan de modo abstracto o separado del mundo en común, sino que apuntan directamente hacia estructuras sociales de poder que sostienen o abandonan, como se ha visto en la pandemia, a la vida misma.

Los siguientes capítulos se desarrollan a partir de esta premisa. El capítulo 2, «Poderes en la pandemia: reflexiones sobre la vida restringida» ofrece un acercamiento más concreto a los discursos y políticas estatales que, durante la pandemia y a nivel internacional, priorizaron más bien «la salud de la economía» por sobre la salud de las personas. Butler refiere que esta jerarquía nos muestra que, si bien podemos afirmar la centralidad del concepto de mundo para una reflexión general, la desigualdad se encuentra instalada en este, y por tanto no podemos obviarla. Lo que puede ser natural para algunos, como el acceso a un buen sistema de salud o a condiciones que le permitan vivir sin muchas preocupaciones, no lo es para otros. El problema aumenta cuando estas vidas que se encuentran en desventaja, son simplemente invisibilizadas, al punto que su pérdida no es considerada importante como para detener el curso o ritmo de la economía. En el capítulo 3, «El entrelazamiento como una cuestión ética y política», Butler parte desde las consideraciones del filósofo francés Maurice Merleau-Ponty respecto a la intersubjetividad y el modo en el cual estamos desde siempre ya relacionados con los otros, incluso a nivel corporal (nuestra actividad sobre el mundo y los otros supone al mismo tiempo una pasividad o receptividad),

pero añadiendo que esta copertenencia originaria no puede eludir aquellas dimensiones del conflicto y desigualdad que sin duda forman parte también del mundo de la vida. Con todo, Butler no deja de apostar por la fenomenología como método, en la medida en que precisamente permite iluminar los sentidos que operan en nuestra concepción de algunas nociones ontológicas y sociales elementales.

En el capítulo 4, «Derecho de duelo para los vivos», Butler relaciona lo visto en los tres capítulos precedentes con otras ideas previamente desarrolladas. La autora denomina como «derecho de duelo» aquel reconocimiento que se otorga a ciertas vidas respecto al valor que concedemos a su pérdida, esto es, que dichas vidas son lo suficientemente relevantes como para llorar sus muertes. Lo que se ha visto en la pandemia es que no todas las vidas poseen este derecho de duelo, al punto que, aunque frente a nuestros ojos las vidas de miles de personas eran arrebatadas por la enfermedad y por condiciones insalubres de trabajo, vivienda, etc., estas cifras no parecían importar frente a otro tipo de discursos que buscaban más bien priorizar otro tipo de aspectos.

En otros términos, si pudiésemos resumir el gesto teórico que Butler realiza en este libro, podríamos indicar que le interesa, en un primer momento, mostrar la radicalidad de la interconexión e intersubjetividad en la que nos encontramos, de tal forma que el mundo no viene como algo añadido, sino como parte elemental de nuestra constitución. El punto es que esta interconexión nos muestra, al mismo tiempo que su radicalidad, sus deficiencias, sobre todo a partir de un evento como la pandemia, donde si bien se enfatizaron las medidas de protección que debíamos asumir los unos con los otros, fue bastante claro que no todos pudieron acceder o asumir las mismas prácticas de cuidado.

Otro punto que nos gustaría enfatizar en la obra de Butler es el concerniente a la cuestión de las necesidades. Ella menciona, dentro de su argumentación general, que solemos asumir que las necesidades humanas están organizadas de forma social para ser satisfechas; no obstante,

existe un sustrato o trasfondo que persiste o es anterior a dicha socialización. La necesidad de alimentarse o dormir bajo un techo, por ejemplo. Una intuición poderosa es que, si bien estas necesidades pueden organizarse de diversas maneras, en concordancia con un modelo social, lo que hemos visto en nuestro modelo es que, por más que el nombre nos indique cierto carácter necesario a cumplirse para que la vida humana sea posible, nos damos cuenta que estas no siempre están satisfechas. De hecho, pareciese como si a pesar de que las nombramos como necesidades, nuestra sociedad está organizada de tal modo que bien se podría prescindir de su satisfacción en algunos individuos. Todos tenemos la necesidad de alimentarnos cuando tenemos hambre, o de buscar la salud cuando estamos enfermos, pero no todos podemos acceder a dicho cumplimiento.

Para finalizar, es necesario subrayar que las necesidades marcarían el punto de entrecruzamiento entre ontología y política, tanto aquello que hace posible la vida como también lo que se encuentra ubicado en estructuras sociales. Butler no cuestiona el carácter de necesidad, pero falta algo más para enfatizar este doble carácter, tanto vital como desigual. Es una cuestión de términos o de conceptos, quizá, pero no debemos olvidar que son sobre estas nociones que los derechos humanos, por ejemplo, se encuentran cimentados. Por ello, nos gustaría señalar el carácter no solo de necesidad, sino también el de exigencia que estas necesidades imponen. Asuntos como la alimentación, la salud o la vivienda, no solo son necesarios para la vida, sino que deben ser exigencias hacia la sociedad. De esta forma, podríamos imaginar un nuevo lenguaje filosófico y político que pueda responder a los retos del presente, retos que la pandemia se ha encargado de mostrarnos.

ORCID y correo electrónico

Martín Córdova Pacheco	mcordova@lamolina.edu.pe
	https://orcid.org/0000-0001-5173-1039